

Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a ocho de enero de dos mil dieciocho.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, que mencionan que para que el Pleno funcione, se deberán celebrar sesiones ordinarias, para las cuales se convocará con dos días hábiles de anticipación; es por lo anteriormente expuesto y fundado que se convoca a los Comisionados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la Sala de Plenos de este Instituto de Transparencia en el Estado, con domicilio en la calle Av. Las Américas número 401, interior 101, del fraccionamiento La Fuente, el próximo **jueves once de enero del presente año, a las diez horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO. Declaración formal, en su caso del quórum legal.

TERCER PUNTO. Lectura del orden del día y, en su caso aprobación.

CUARTO PUNTO. Apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

QUINTO PUNTO. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.

SEXTO PUNTO. Comunicaciones y promociones recibidas, así como enviadas por parte del área jurídica.

SEPTIMO PUNTO. Seguimiento de asuntos pendientes.

OCTAVO PUNTO. Informes de Direcciones.

NOVENO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del calendario de sesiones.

NOVENO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del calendario de labores.

DÉCIMO PUNTO. Asuntos generales y citación a la siguiente sesión ordinaria que se llevará a cabo en la Sala de Plenos de este Instituto de Transparencia en el Estado.

Atentamente

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava
Comisionado Presidente del ITEA